

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONSTRUSUR DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL
15 DE MAYO DEL 2013.**

En la ciudad de Machala a los quince días del mes de Mayo del dos mil trece, siendo las diez horas treinta minutos, en la Avenida 25 de Junio entre Tarqui y Rocafuerte, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía CONSTRUSUR DEL ECUADOR S.A. con la asistencia de los siguientes socios: 1.- El Señor LUIS ENRIQUE ARPI DELGADO, propietario de ocho mil sesenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- El Señor MIGUEL RODRIGO ARPI DELGADO, propietario de ocho mil sesenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3.- El Señor OSCAR HERVIN CASTILLO CELY, propietario de nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 4.- La Señora PAQUITA MARIA ESPINOZA TORRES, propietaria de ocho mil sesenta y cuatro mil doce acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 5.- El Señor JOSE MANUEL HERRERA RAMIREZ, propietario de nueve mil cuatrocientos sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 6.- El Señor WILFRIDO DE JESUS LABANDA NARVAEZ, propietario de ocho mil setecientos cuarenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 7.- El Señor FRANCISCO GABRIEL LOAYZA JARAMILLO, propietario de ocho mil sesenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 8.- El Señor FRANCISCO LEONARDO LOPEZ ERAS, propietario de dos mil setenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 9.- El Señor VICENTE ALFREDO NUÑEZ DIAZ, propietario de dieciséis mil ciento treinta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 10.- El Señor EFRÉN ENRIQUE PASTOR PEÑALOZA, propietario de dieciocho mil novecientos treinta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 11.- El Señor JOSE FRANCISCO PESANTES BERMEJO, propietario de ocho mil sesenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 12.- El Señor JOSE EFRAIN REDROVAN PESANTEZ, propietario de cuatro mil setecientos treinta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 13.- El Señor CARLOS HIPOLITO ROJAS AMARI, propietario de trece mil cuatrocientos sesenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 14.- El Señor MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI, propietario de ciento ochenta y un mil setecientos cuarenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 15.- La señora MARLENE VENTURA ROJAS AMARI propietario de once mil quinientos cincuenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 16.- RENMEDY BOLIVAR ROJAS AMARI, propietario de cuatro mil seiscientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 17.- WUILLAN ESTEBAN ROJAS AMARI, propietario de veinticuatro mil setecientos cuatro acciones ordinarias y

nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 18.- ANGEL RODOLFO ROJAS NARANJO, propietario de treinta y cinco mil setenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 19.- CARLOS FILOTEO ROJAS NARANJO, propietario de seis mil trescientos cincuenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 20.- VICTOR ANTONIO ROJAS NARANJO, propietario de cincuenta y seis mil ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 21.- JULIO NESTOR SERRANO SERRANO, propietario de once mil doscientos setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Social de la Compañía íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de Cuatrocientos cincuenta mil ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el señor Manuel Seoban Roja Amari en su calidad de Presidente de la Compañía y el Señor Ldo. Jorge Manuel Valverde Huiracocha actúa como Secretario de la Junta, en calidad de Gerente General de la Compañía. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE; 2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO; 3.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012 y 4.- APROBAR EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO. El Presidente de la Junta procede a aprobar y dejar instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUSUR DEL ECUADOR S.A., y dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioro de la concurrencia del cien por ciento de los accionistas, que representan el cien por ciento del capital social, se pasa a tratar el primer punto del orden del día, que consiste en el Informe del Gerente, en el cual manifiesta que la Compañía CONSTRUSUR DEL ECUADOR S.A. ha cumplido a cabalidad con las disposiciones legales establecidas en los estatutos, informe que es analizado por los accionistas asistentes y es aprobado por mayoría de votos, luego se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, que trata sobre el informe del comisario, el mismo que señala que se ha cumplido con la presentación de declaraciones del IVA y Retenciones en la Fuente, que los libros sociales se llevan de acuerdo a la ley, punto que es analizado y aprobado por los accionistas asistentes. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que consiste en aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2012, el mismo que es puesto en consideración de los Accionistas asistentes y de esta manera se procede a aprobar los Estados Financieros del año 2012 por unanimidad, por último se pasa a tratar el cuarto y último punto del orden del día, que se trata de aprobar el informe del auditor externo, el Presidente dispone que secretaría de lectura al informe del Auditor, después de la lectura se pone a consideración de Junta de Accionistas, siendo aprobado este informe por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin

Observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas veinte minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



MANUEL SEBASTIAN ROJAS AMARI

Accionista - Presidente de la Junta



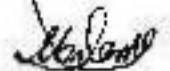
JORGE VALVERDE HUIRACOCHA

Secretario de la Junta



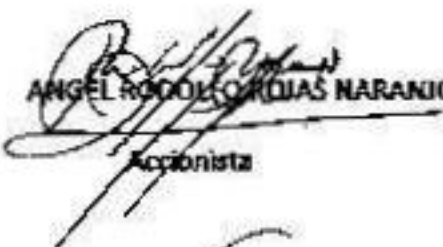
PAQUITA MARIA ESPINOZA TORRES

Accionista



MARLENE VENTURA ROJAS AMARI

Accionista



ANGEL RODOLFO CORDIAS NARANJO

Accionista



WILLUAN ESTEBAN ROJAS AMARI

Accionista



WILFRIDO DE JESUS LABANDA NARVAEZ

Accionista



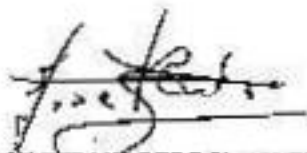
HIPOLITO CARLOS ROJAS AMARI

Accionista



JOSE MANUEL HERRERA RAMIREZ

Accionista



JOSE EFRAIN REDROVAN PESANTEZ

Accionista



EFREN ENRIQUE PASTOR PEÑALOZA

Accionista



OSCAR HERWIN CASTILLO CELI

Accionista



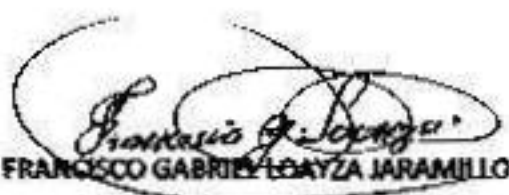
MIGUEL RODRIGO ARPI DELGADO

Accionista



LUIS ENRIQUE ARPI DELGADO

Accionista



FRANCISCO GABRIEL LOAYZA JARAMILLO

Accionista



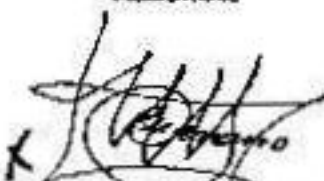
VICENTE ALFREDO NUÑEZ DIAZ

Accionista



JOSE FRANCISCO PESANTEZ BERMEO

Accionista



JULIO NESTOR SERRANO SERRANO

Accionista



CARLOS CLEMENTE ROJAS NARANJO

Accionista



FRANCISCO LEONARDO LIPEZ ERAS

Accionista



VICTOR ANTONIO ROJAS NARANJO

Accionista



RENMEDY BOLIVAR ROJAS AMARI

Accionista